

FRANQUEO
CONCERTADO

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE SUSCRIBE

En Soria.—En la Contaduría provincial.
El pago de las suscripciones es adelantado, y las reclamaciones de Boletines se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

SE PUBLICA

LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria.....	(Tres meses.....)	3 75 Ptas.
	(Seis.....)	7 50 "
	(Un año.....)	15 "
Fuera de la capital..	(Tres meses.....)	4 "
	(Seis.....)	8 "
	(Un año.....)	16 "

PARTI OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D. Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Circular.

Por acuerdo de mi autoridad, y en consonancia con lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Abril de 1917, vengo en habilitar reglamentariamente para ejercer la inspección del tributo en esta provincia, á D. Pablo Martínez de la Hoz, Oficial de segunda clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, nombrado Inspector de Hacienda en esta provincia por Real orden de 8 de Mayo último.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento de la Inspección de Hacienda de 13 de Octubre de 1903, se hace público este nombramiento, rogando á las autoridades de todos los órdenes, y mandando á sus agentes le guarden y hagan guardar las consideraciones inherentes á dicho cargo, prestándole cuantos auxilios le sean necesarios y disponen las leyes y reglamentos para el mejor desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

Soria 2 de Junio de 1919.—El Delegado de Hacienda, Guillermo Montís.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SORIA

Anuncio.

El día 11 del actual, á las nueve de la mañana, se dará comienzo al examen de ingreso en esta Escuela, y á continuación, y en días sucesivos, tendrán lugar los de las diversas asignaturas para alumnas libres.

Soria 1.º de Junio de 1919.—La Secretaria, Fulgencia Araiz.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE SORIA

Continuación.

Relación del número de votos obtenidos en cada una de las Secciones que á continuación se expresan, de los distritos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Soria por los Candidatos respectivos, en las elecciones verificadas el 1.º del actual, según los resúmenes certificados recibidos en esta Junta provincial, y cuyo contenido se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la ley Electoral.

Distrito electoral de Agreda.

Sección única de Aliud.		votos.
D. Juan José Bonifaz.....		23
Mateo Azpeitia.....		20
En blanco.....		2
Sección única de Almarañ.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		23
Juan José Bonifaz Rico.....		8
Sección única de Almazul.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		53
Juan José Bonifaz Rico.....		36
Sección única de Almenar de Soria.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		30
Mateo Azpeitia Esteban.....		64
En blanco.....		19
Sección única de Armejún.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		19
Mateo Azpeitia Esteban.....		15
Sección única de Carabantes.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		34
Juan José Bonifaz Rico.....		14
Sección única de Cardejón.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		12
Mateo Azpeitia Esteban.....		12
En blanco.....		2
Sección única de La Alameda.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		37
Juan José Bonifaz Rico.....		10
En blanco.....		10
Sección única de Beratón.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		47
Juan José Bonifaz Rico.....		10
En blanco.....		1
Sección única de Ledesma de Soria.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		28
Juan José Bonifaz Rico.....		8
En blanco.....		1
Omitidos.....		16

Sección única de Cervón.		votos.
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		32
Juan José Bonifaz.....		31
Sección única de Cihuela.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		115
Juan José Bonifaz Rico.....		91
Sección única de Cueva de Agreda.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		62
Juan José Bonifaz Rico.....		23
Omitidos.....		14
Sección única de Fuentebella.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		35
Juan José Bonifaz Rico.....		8
Sección única de Gómara.		
D. Celestino Córdova.....		44
Mateo Azpeitia Esteban.....		41
Juan José Bonifaz Rico.....		36
Sección única de Hinojosa del Campo.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		24
Mateo Azpeitia Esteban.....		22
En blanco.....		11
Sección única de Huérteles.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		24
Mateo Azpeitia Esteban.....		44
En blanco.....		8
Sección única de Jaray.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		31
Juan José Bonifaz Rico.....		7
Sección única de Deza.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		261
Juan José Bonifaz Rico.....		50
En blanco.....		5
Sección única de Fuentes de Magaña.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		61
Juan José Bonifaz Rico.....		15
En blanco.....		4
Sección única de Villar de Maya.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		10
Mateo Azpeitia Esteban.....		41
En blanco.....		16
Sección única de Castejón del Campo.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		31
Juan José Bonifaz Rico.....		2
Sección única de Castil de Tierra.		
D. Juan José Bonifaz Rico.....		13
Mateo Azpeitia Esteban.....		3
Omitidos.....		6
Sección única de Castilruiz.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		67
Juan José Bonifaz Rico.....		57
Alejandro Lerroux.....		1
Sección única de Magaña.		
D. Mateo Azpeitia Esteban.....		28
Juan José Bonifaz Rico.....		11
Domingo Jimenez.....		1
En blanco.....		66
Omitidos.....		23

Sección única de La Vega.	votos.
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	43
Juan José Bonifaz.....	11
Omitidos.....	6
Sección única de La Losilla.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	24
Juan José Bonifaz Rico.....	4
En blanco.....	1
Sección única de Matalebreras.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	43
Mateo Azpeitia Esteban.....	34
En blanco.....	7
Sección única de Matasejún.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	36
Juan José Bonifaz Rico.....	8
Sección única de Mazaterón.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	54
Juan José Bonifaz Rico.....	6
En blanco.....	1
Sección única de Miñana.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	31
Juan José Bonifaz Rico.....	7
Sección única de Muro de Agreda.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	56
Juan José Bonifaz Rico.....	28
En blanco.....	2
Sección única de Nomparedes.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	27
Juan José Bonifaz Rico.....	6
En blanco.....	1
Sección única de Tajahuerce.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	7
Mateo Azpeitia Esteban.....	20
En blanco.....	3
Sección única de Suellacabras.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	75
Juan José Bonifaz Rico.....	9
Pablo Iglesias.....	1
Sección única de Sauquillo de Bonices.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	11
Mateo Azpeitia Esteban.....	24
Sección única de Sauquillo de Alcazar.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	26
Juan José Bonifaz Rico.....	1
Sección única de San Felices.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	106
Juan José Bonifaz Rico.....	1
Sección única de S. Pedro Manrique.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	98
Mateo Azpeitia Esteban.....	60
Marcelino Domingo.....	1
Sección única de Noviercas.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	92
Mateo Azpeitia Esteban.....	18
José Castillejo.....	2
Sección única de Olvega.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	121
Mateo Azpeitia Esteban.....	148
En blanco.....	3
Sección única de Oncala.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	33
Mateo Azpeitia Esteban.....	16
Sección única de Peñalcazar.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	21
Sección única de Pinilla del Campo.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	18
Mateo Azpeitia Esteban.....	9
En blanco.....	2
Sección única de Portillo de Soria.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	19
Juan José Bonifaz Rico.....	3
En blanco.....	1
Sección única de Pozalmuro.	
D. Juan José Bonifaz Rico.....	7
Mateo Azpeitia Esteban.....	1
En blanco.....	73
Sección única de Quiñoneria.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	40
Juan José Bonifaz Rico.....	5

Sección única de Reznos.	votos.
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	59
Juan José Bonifaz Rico.....	21
Celestino Cordoba.....	30
Sección única de San Andrés de San Pedro.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	33
Juan José Bonifaz Rico.....	7
Sección única de Povar.	
D. Mateo Azpeitia Esteban.....	59
Juan José Bonifaz Rico.....	5
José Luis Castillejo.....	4
En blanco.....	1
Distrito electoral de Almazán.	
Sección única de Benamira.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	35
En blanco.....	2
Sección única del Consistorio de Berlanga de Duero.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	154
Valentin Zapatero Agreda.....	1
Jerónimo del Campo Perez.....	1
En blanco.....	2
Sección única del Mercado de Berlanga de Duero.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	137
Valentin Zapatero Agreda.....	1
Mariano del Boj.....	1
En blanco.....	2
Sección única de Blacos.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	35
Valentin Zapatero Agreda.....	17
Sección única de Blocona.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	72
Valentin Zapatero Agreda.....	2
Sección única de Bordecorex.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	46
Omitidos.....	2
Sección única de Borjabad.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	36
Valentin Zapatero Agreda.....	4
Sección única de Brias.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	29
Valentin Zapatero Agreda.....	22
En blanco.....	1
Sección única de Cabreriza.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	39
Sección única de Caltojar.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	108
Excmo. Sr. Conde de Romanones.....	1
Sección única de Cañamaque.	
D. Valentin Zapatero Agreda.....	39
Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	36
Sección única de Centenera de Andaluz.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	62
Sección única de Cobertelada.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	75
Valentin Zapatero Agreda.....	11
Sección única de Coscurita.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	86
Valentin Zapatero Agreda.....	6
En blanco.....	1
Sección única de Chaorna.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	81
Sección única de Chércoles.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	30
Valentin Zapatero Agreda.....	20
Sección única de Conquezuela.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	36
Valentin Zapatero Agreda.....	6
En blanco.....	13
Sección única de Frechilla.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	28
Valentin Zapatero Agreda.....	8
En blanco.....	2
Sección única de Iruecha.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	72

Sección única de Fuencaliente de Medina.	votos.
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	89
Sección única de Fuentelmonge.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	55
Valentin Zapatero Agreda.....	26
Francisco Arenas Sanchez.....	1
En blanco.....	4
Sección única de Esteras de Medina.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	25
Valentin Zapatero Agreda.....	6
En blanco.....	1
Sección única de Jodra de Cardos.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	28
Valentin Zapatero Agreda.....	4
Sección única de Judes.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	71
Valentin Zapatero Agreda.....	3
Lamberto Martinez Asenjo.....	1
Omitidos.....	85
En blanco.....	8
Sección única de Jaina.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	124
Sección única de Lumias.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	29
Sección única de Maján.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	45
Valentin Zapatero Agreda.....	17
Sección única de Marazovel.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	55
En blanco.....	1
Sección única de Matamala de Almazán.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	124
Valentin Zapatero Agreda.....	6
En blanco.....	1
Omitidos.....	33
Sección única de Medinaceli.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	90
Lamberto Martinez Asenjo.....	15
Antonio Ramirez de Mingo.....	10
Nicolás Aguilar Heredia.....	3
Julio Alonso y Alonso.....	2
Valentin Zapatero Agreda.....	2
Varios señores.....	1
En blanco.....	3
Sección única de Mezquetillas.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	60
Valentin Zapatero Agreda.....	1
En blanco.....	2
Omitidos.....	1
Sección única de Miño de Medina.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	72
Valentin Zapatero Agreda.....	2
Sección única de Momblona.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	46
Valentin Zapatero Agreda.....	1
Sección única de Montegudo de las Vicarias.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	82
Valentin Zapatero Agreda.....	1
En blanco.....	3
Sección única de Montuenga de Soria.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	78
Lamberto Martinez Asenjo.....	17
Valentin Zapatero Agreda.....	6
Daniel Rodriguez Gordo.....	2
Pedro Enguita Gordo.....	1
En blanco.....	3
Sección única de Morales.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	58
Valentin Zapatero Agreda.....	2
Sección única de Paones.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	82
Valentin Zapatero Agreda.....	1
Sección única de Pinilla del Olmo.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	38
Valentin Zapatero Agreda.....	1
Sección única de Nolay.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	47

Sección única de Morón de Almazán.		votos.
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	153	
Valentin Zapatero Agreda.....	7	
En blanco.....	1	
Sección única de Nepas.		
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	44	
Valentin Zapatero Agreda.....	2	
En blanco.....	1	
Sección única de Ontalvilla de Almazán.		
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	42	
Santiago Alba.....	1	
Distrito electoral del Burgo de Osma.		
Sección única de Casarejos.		votos.
D. Juan Aragón Martínez.....	31	
Julian Muñoz Miguel.....	13	
Celestino Córdova.....	1	
En blanco.....	12	
Omitidos.....	24	
Sección única de Castillejo de Robledo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	32	
Julian Muñoz Miguel.....	36	
Varios señores á.....	1	
En blanco.....	9	
Sección única de Cuevas de Ayllón.		
D. Juan Aragón Martínez.....	59	
Julian Muñoz Miguel.....	34	
En blanco.....	1	
Sección única de Fresno de Caracena.		
D. Juan Aragón Martínez.....	43	
Julian Muñoz Miguel.....	34	
Leandro Portillo Palomar.....	1	
En blanco.....	5	
Omitidos.....	13	
Sección única de Fuentermegil.		
D. Juan Aragón Martínez.....	191	
Julian Muñoz Miguel.....	46	
En blanco.....	2	
Sección única de Gormaz.		
D. Juan Aragón Martínez.....	45	
Sección única de Hoz de Abajo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	20	
Julian Muñoz Miguel.....	9	
Sección única de Hoz de Arriba.		
D. Juan Aragón Martínez.....	34	
Julian Muñoz Miguel.....	5	
Sección única de Ines.		
D. Juan Aragón Martínez.....	37	
Julian Muñoz Miguel.....	36	
Sección única de Langa de Duero.		
D. Julián Muñoz Miguel.....	56	
Juan Aragón Martínez.....	28	
Juan Collalba de Blas.....	1	
En blanco.....	8	
Sección única de Licerás.		
D. Juan Aragón Martínez.....	67	
Julian Muñoz Miguel.....	2	
Celestino Córdova.....	1	
Sección única de Lodares de Osma.		
D. Juan Aragón Martínez.....	31	
Julian Muñoz Miguel.....	15	
Sección única de Losana.		
D. Juan Aragón Martínez.....	11	
Julian Muñoz Miguel.....	67	
En blanco.....	2	
Sección única de Madruédano.		
D. Juan Aragón Martínez.....	42	
Julian Muñoz Miguel.....	5	
Sección única de Matanza de Soria.		
D. Juan Aragón Martínez.....	53	
Julian Muñoz Miguel.....	5	
En blanco.....	1	
Sección única de Rejas de S. Esteban.		
D. Juan Aragón Martínez.....	62	
Julian Muñoz Miguel.....	12	
Sección única de Retortillo de Soria.		
D. Juan Aragón Martínez.....	34	
Julian Muñoz Miguel.....	96	

Sección única de Miño de San Esteban.		votos.
D. Juan Aragón Martínez.....	62	
Julian Muñoz Miguel.....	18	
Sección única de Alcoba de la Torre.		
D. Juan Aragón Martínez.....	37	
Julian Muñoz Miguel.....	7	
En blanco.....	3	
Sección única de Alcubilla de Avellaneda.		
D. Juan Aragón Martínez.....	109	
Julian Muñoz Miguel.....	22	
En blanco.....	2	
Varios señores á.....	1	
Sección única de Espeja de San Marcelino.		
Juan Aragón Martínez.....	231	
Julian Muñoz Miguel.....	4	
Sección única de Espejón.		
D. Juan Aragón Martínez.....	44	
Julian Muñoz Miguel.....	29	
Sección única de Herrera de Soria.		
D. Juan Aragón Martínez.....	27	
Julian Muñoz Miguel.....	14	
En blanco.....	4	
Sección única de Vadillo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	25	
Julian Muñoz Miguel.....	3	
En blanco.....	1	
Sección única de Vildé.		
D. Juan Aragón Martínez.....	26	
Julian Muñoz Miguel.....	63	
Sección única de Villálvaro.		
D. Juan Aragón Martínez.....	56	
Julian Muñoz Miguel.....	16	
Sección única de Modamlo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	23	
Sección única de Montejo de Licerás.		
D. Juan Aragón Martínez.....	127	
Julian Muñoz Miguel.....	19	
Sección única de Moreuera.		
D. Juan Aragón Martínez.....	86	
En blanco.....	1	
Sección única de Muriel de la Fuente.		
D. Juan Aragón Martínez.....	42	
Julian Muñoz Miguel.....	8	
Sección única de Muriel Viejo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	15	
Julian Muñoz Miguel.....	11	
Sección única de Navaleno.		
D. Juan Aragón Martínez.....	39	
Julian Muñoz Miguel.....	17	
En blanco.....	4	
Sección única de Nafria de Ucero.		
D. Julian Muñoz Miguel.....	31	
Juan Aragón Martínez.....	53	
En blanco.....	2	
Sección única de Nograles.		
D. Juan Aragón Martínez.....	20	
Julian Muñoz Miguel.....	4	
Sección única de Noviales.		
D. Juan Aragón Martínez.....	38	
Sección única de Peñalba de San Esteban.		
D. Juan Aragón Martínez.....	56	
Julian Muñoz Miguel.....	14	
Sección única de La Perera.		
D. Juan Aragón Martínez.....	25	
Sección única de Piquera de San Esteban.		
D. Juan Aragón Martínez.....	85	
Julian Muñoz Miguel.....	3	
Sección única de Quintanas Rubias de Abajo.		
D. Juan Aragón Martínez.....	52	
Julian Muñoz Miguel.....	3	
Sección única de Quintanilla de Tres Barrios.		
D. Juan Aragón Martínez.....	74	

Sección única de Quintanas Rubias de Arriba.		votos.
D. Juan Aragón Martínez.....	25	
Julian Muñoz Miguel.....	11	
Sección única de Quintanas de Gormaz.		
D. Juan Aragón Martínez.....	79	
Julian Muñoz Miguel.....	1	
Sección única de Recuerda.		
D. Juan Aragón Martínez.....	140	
Julian Muñoz Miguel.....	10	
En blanco.....	1	
Distrito electoral de Soria.		
Sección única de Herreros.		votos.
D. Luis Marichalar y Monreal.....	161	
Benito Artigas Arpón.....	8	
Sección única de Hinojosa de la Sierra.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	32	
Benito Artigas Arpón.....	6	
Sección única de Iruero.		
D. Luis Marichalar.....	20	
Benito Artigas.....	9	
Omitidos.....	8	
Sección única de La Mallona.		
D. Benito Artigas Arpón.....	25	
Luis Marichalar y Monreal.....	4	
Sección única de Molinos de Duero.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	45	
Benito Artigas Arpón.....	2	
Sección única de La Muedra.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	13	
Benito Artigas Arpón.....	4	
En blanco.....	25	
Omitidos.....	5	
Sección única de Nafria la Llana.		
D. Benito Artigas Arpón.....	36	
Luis Marichalar y Monreal.....	1	
En blanco.....	22	
Sección única de Narros.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	39	
Benito Artigas Arpón.....	1	
Sección única de Navalcaballo.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	53	
Benito Artigas Arpón.....	12	
Omitidos.....	1	
En blanco.....	1	
Sección única de Montenegro-Cameros.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	65	
Benito Artigas Arpón.....	6	
En blanco.....	2	
Sección única de Nódalo.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	14	
Benito Artigas Arpón.....	14	
Sección única de Ocenilla.		
D. Benito Artigas Arpón.....	23	
Luis Marichalar y Monreal.....	20	
En blanco.....	6	
Omitidos.....	18	
Sección única de Oteruelos.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	25	
Benito Artigas Arpón.....	23	
En blanco.....	1	
Sección única de Pedrajas.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	39	
Benito Artigas Arpón.....	13	
Sección única de Peroniel.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	52	
Benito Artigas Arpón.....	4	
Sección única de Portelrubio.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	23	
Sección única de La Póveda de Soria.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	30	
Sección única de Quintana Redonda.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	99	
Benito Artigas Arpón.....	5	
En blanco.....	6	
Sección única de Sotillo del Rincón.		
D. Luis Marichalar y Monreal.....	145	

Sección única de Los Rábanos. votos.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	65
Benito Artigas Arpón.....	21
En blanco.....	1
Sección única de Rebollar.	
D. Luis Marichalar.....	41
Benito Artigas.....	15
Omitidos.....	9
Sección única de Renieblas.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	45
Benito Artigas Arpón.....	25
En blanco.....	3
Omitidos.....	47
Sección única de La Revilla.	
D. Benito Artigas Arpón.....	64
Luis Marichalar y Monreal.....	34
Sección única de Cuevas de Soria.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	51
En blanco.....	11
Sección única de Chavaler.	
D. Benito Artigas Arpón.....	15
Luis Marichalar y Monreal.....	81
Celestino Córdova Gutierrez.....	1
En blanco.....	20
Sección única de Donibellas.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	181
Benito Artigas Arpón.....	21
En blanco.....	4
Omitidos.....	12
Sección única de Duruelo.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	86
Benito Artigas Arpón.....	4
Camilo Escribano.....	1
En blanco.....	1
Sección única de Escobosa de Almazán.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	10
Benito Artigas Arpón.....	6
En blanco.....	12
Sección única de Estepa de S. Juan.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	22
Sección única de Las Fraguas.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	34
Benito Artigas Arpón.....	22
En blanco.....	2
Sección única de Fuentecantos.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	39
En blanco.....	1
Sección única de Fuentelarbol.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	95
Benito Artigas Arpón.....	2
Sección única de Fuentelsaz de Soria.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	35
Benito Artigas Arpón.....	2
Omitidos.....	3
Sección única de Fuentepinilla.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	92
En blanco.....	10
Omitidos.....	60
Sección única de Fuentetoba.	
D. Benito Artigas Arpón.....	11
Luis Marichalar y Monreal.....	36
Sección única de Gallinero.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	64
Benito Artigas Arpón.....	8
Carlos Herrero.....	1
En blanco.....	4
Sección única de Garray.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	63
Benito Artigas Arpón.....	1
Sección única de Rioseco.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	84
Benito Artigas Arpón.....	33
En blanco.....	11
Sección única del Consistorio de Soria.	
D. Luis Marichalar.....	210
Benito Artigas.....	108
Celestino Córdova.....	3
Gabriel Maura.....	2
Varios señores á.....	1
En blanco.....	14

Sección 1.ª del Salvador de Soria, titulada Diputación. votos.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	205
Benito Artigas Arpón.....	83
Varios señores á.....	1
Omitidos.....	12
Sección 2.ª del Salvador, titulada Las Casas.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	62
Benito Artigas Arpón.....	6
En blanco.....	1
Sección única de la Colegiata de Soria.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	175
Benito Artigas Arpón.....	135
Celestino Córdova Gutierrez.....	3
Varios señores á.....	1
En blanco.....	10
Sección única de Golmayo.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	13
Benito Artigas Arpón.....	12
En blanco.....	1
Omitidos.....	12
Sección única de Tardajos de Duero.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	25
Benito Artigas Arpón.....	25
Sección única de Salduero.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	19
Benito Artigas Arpón.....	23
Sección única de Tajueco.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	24
Benito Artigas Arpón.....	21

(Se continuará)

JUNTA DE PUEBLOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE SORIA

Convocatoria.

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la sesión á que fueron convocados los pueblos de este partido judicial para el día 15 del mes de Mayo último con el fin de proceder al examen y fijación de las cuentas del presupuesto especial de corrección pública de 1918, he acordado hacer nueva citación por medio de la presente, para el día 12 del mes actual á la misma hora, en el mismo local y con igual motivo que la inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia de 5 del mes de Mayo próximo pasado; debiendo advertir que serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de representantes que concurra, y que de no asistir ninguno el acuerdo será adoptado con igual validez por mi presidencia en unión del Sr. Regidor Síndico del Ayuntamiento de esta capital, teniendo en cuenta que se trata de segunda convocatoria.

Soria 2 de Junio de 1919.—El Presidente interino de la Junta, Juan Brieva.

REQUISITORIA.

García Cabrejas, Raimundo, hijo de Esteban y de Francisca, natural de Cabrejas del Pinar, Ayuntamiento de id., provincia de Soria, de estado soltero, de oficio jornalero, de 24 años de edad, residente últimamente en Buenos Aires (República Argentina), declarado soldado por la Caja de Recluta de Soria, número 90, para el reemplazo de 1918, contra quien se instruye expediente de deserción por faltas á incorporación á filas, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez

instructor del Servicio de Aeronáutica Militar, D. Dioclecio Bravo Simón, residente en el Aeródromo de Cuatro-Vientos (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.
Cuatro-Vientos 27 de Mayo de 1919.—
El Teniente Juez instructor, Dioclecio Bravo.

COMANDANCIA DE MARINA DE BARCELONA

Relación nominal y filiada de los individuos pertenecientes á la inscripción Marítima de los distritos de esta Brigada, que han sido alistados en sus respectivos trozos en el presente año para el reemplazo del próximo de 1920, por estar comprendidos en el artículo 6.º de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marinería de la Armada de 19 de Noviembre de 1915.

Trozo de Barcelona.

Número 230, folios 716116, Blas las Heras Delgado, hijo de Blas y Cipriana, natural de Serón, nació el 8 de Enero de 1900.
Barcelona 28 de Mayo de 1919.—El Jefe del Detall de la Brigada, José de M. V. B.º
El Comandante, Antonio Castils.

Ayuntamientos.

QUINTANA REDONDA

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se hallan vacantes las plazas de Médico titular y asistencias á las familias acomodadas del partido de Quintana Redonda, que lo constituyen los pueblos de Llamosos, Izana, Camparañón, Cuevas de Soria y Monasterio, y este de Quintana como matriz, distante el que más seis kilómetros de buen camino.

Por el desempeño de las citadas plazas percibirá el agraciado la cantidad de 5.500 pesetas, que abonarán los pueblos antes dichos y que constituyen el partido, en la forma que convengan al otorgar contrato.

Este pueblo tiene estación en la línea férrea de Torralba á Soria, distante unos cinco minutos siendo una de las más principales de la línea.

Los aspirantes á dichas plazas dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde de dicho Quintana, en término de treinta días, á contar desde que el presente aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Quintana Redonda 30 de Mayo de 1919.
El Alcalde, Gregorio Aragonés.

Anuncios particulares.

PERDIDA.—El jueves 29 de Mayo, se extravió un perro cachorro, grande, negro, de diez meses, raza pointer, rabo cortado, pelos blancos en el pecho, y que lleva collar, atende por Moro.

Se ruega al que lo haya encontrado, lo avise á su dueño Enrique Casado, Canalejas, 76, 2.º, Soria.